



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°105/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 14 de septiembre de 2021.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores tiene una Cuenta Cte. N° 600489/3 en el Nuevo Banco de Entre Ríos Suc. 024 Chajarí, denominación Actual Municipalidad de Los Conquistadores Fondo Federal Solidario, Activa sin movimientos; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con una cuenta para recepción de Fondo Afectados requerida por Programas Nacionales y Provinciales.-

Considerando que esta cuenta se encuentra de alta, activa en el canal empresa resultaría conveniente realizar el cambio de denominación de la misma a “Municipalidad de Los Conquistadores, Fondos Afectados”.

Que corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio

Por ello:

La Presidente de Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º) DISPONESE por las razones descriptas en considerandos, realizar el cambio de Denominación de Cuenta N° 600489/3 a cuenta de recepción de Fondos Afectados, denominándola “Municipalidad de Los Conquistadores, Fondos Afectados”.

ARTICULO 2º)- SOLICITASE al Banco de Entre Ríos Suc. 024 Chajarí a proceder al cambio de denominación de la cuenta 600489/3 por el de “Municipalidad de Los Conquistadores, Fondos Afectados”. Dicha cuenta se encuentra vigente e incorporada al canal empresa a los fines de operar diariamente con la misma.

ARTICULO 3º)- Regístrese, comuníquese y archívese.


JOHANA PAMELA CAROZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


ADRIANA E. MEZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES